

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALICANTE

AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

Anuncio de notificación de 30 de noviembre de 2017 en procedimiento baja en el Padrón Municipal de Habitantes por inscripción indebida.

ID: N1700775355

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la redacción dada por el número uno del artículo 25 de la Ley 15/2014 de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, en relación con lo dispuesto a los efectos de notificación, se hace pública la relación de habitantes a los que habiéndose intentado no se ha podido practicar la notificación de procedimiento de baja en el Padrón Municipal de Habitantes por inscripción indebida, dado que, instruido el oportuno expediente, previo informe favorable emitido por la Sección Provincial de Alicante del Consejo de Empadronamiento, el Sr. Alcalde-Presidente ha resuelto en fecha 6 de octubre de 2017 y en fecha 17 de octubre de 2017 para el expediente con ref. 498/2016/BII, dar de baja de oficio por inscripción indebida a las personas que se relacionan por incumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 54 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, por no residir en Pilar de la Horadada durante la mayor parte del año,

EXP	APELLIDOS,NOMBRE	DNI/NIE	DIRECCIÓN CAUSAN BAJA
429/2016/BII	GHIMPU,CORNELIU	ES Y0637604 N	CALLE SANTA ROSALIA, 10
439/2016/BII	MHANI,HANANE	ES X4435841 S	CALLE MAYOR, 38 P04 A
443/2016/BII	FAHCHOUCH,KHALID	EX FO2671702	CALLE MAYOR, 38 P04 A
444/2016/BII	LAKHLIFI,BENSAID	ES X2079120 N	CALLE MAYOR, 38 P04 A
445/2016/BII	VARGAS*ARMIJOS,ALEJANDRO RAFAEL	ES X6501327 D	CALLE BENITO PEREZ GALDOS, 10
446/2016/BII	FARIAS*FARIAS,HOLVER TITO	ES 029575457 X	CALLE BENITO PEREZ GALDOS, 10
447/2016/BII	JABBOUR,EL HAJ	ES X2187631 D	CALLE MIGUEL MAESTRE, 8
453/2016/BII	DIOS DE*GRACIA,FRANCISCO JAVIER	ES 022996435 T	CALLE VISTAHERMOSA, 87 P01 6
456/2016/BII	PARASCHIV,ALEXANDRU	ES X6803778 X	AVDA PRINCIPE DE ASTURIAS-BARRIO LO, 5 P01 E
458/2016/BII	SINGH,KULWINDER	ES X5267713 T	AVDA RIO SEGURA, 162
469/2016/BII	DAMIAN,ANTON	EX X5359946 A	CALLE MARQUES DE PEÑACERRADA, 13 P01
470/2016/BII	DAMIAN,STELUTA MIHAELA	EX 14198919	CALLE MARQUES DE PEÑACERRADA, 13 P01

EXP	APELLIDOS,NOMBRE	DNI/NIE	DIRECCIÓN CAUSAN BAJA
473/2016/BII	CUCURA,IOAN AUREL	ES X5740895 A	CALLE MARQUES DE PEÑACERRADA, 13 P01
474/2016/BII	VITERI*BARRIGA,ZOILA HORTENCIA	ES X6239244 B	CALLE TRIANA, 6 P02 A
483/2016/BII	PEREZ*ESPINOSA,JUAN JESUS	ES 075095453 Q	CALLE DOCTOR MARAÑON, 8 PBJ D
487/2016/BII	WHITELOCK,GAVIN ANDREW JOHN	EX 025293218	CALLE OREGANO, 29B
492/2016/BII	WELLS,WALTER SERMO	EX 450144914	CALLE VIENA, 81
493/2016/BII	WELLS,MAVIS MAUREEN	EX 450140035	CALLE VIENA, 81
494/2016/BII	VERCAUTEREN,LEONARDUS BENEDICTUS	ES Y3387205 D	CALLE CATAMARAN, 59
497/2016/BII	HABIB,ZAKARIAE	EX LQ1251602	AVDA CAMILO JOSE CELA, 52
498/2016/BII	BULZ,ION	ES X6860550 H	CALLE MIGUEL SERVET, 28 P01 B

Así mismo los menores:

EXP	APELLIDOS,NOMBRE	DNI/NIE	DIRECCIÓN CAUSAN BAJA
471/2016/BII	DAMIAN,STELUTA MIHAELA En representación de: P.S.D.	EX 14198919	CALLE MARQUES DE PEÑACERRADA, 13 P01

Con la fecha de publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento se procederá a darles de baja de oficio, por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes de Pilar de la Horadada. Contra esta resolución que pone fin a la vía Administrativa, podrá interponerse Recurso de Reposición, con carácter previo y potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio; y en su caso Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Elche, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación, sin que dicho recurso suspenda la ejecución del acuerdo y sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Pilar de la Horadada, 30 de noviembre de 2017.- EL ALCALDE-PRESIDENTE, D. Ignacio Ramos García